

BONDAD, ELEGANCIA, BARATO
en los grandes almacenes de
LA SULTANA.
NOVEDADES PARA SEÑORAS.
SASTRERIA.

Cartas finlandesas.

6 de Octubre.

En la que el correspondiente, sin saber gran cosa de política, da una lección de política finlandesa y si se quiere de política general y española.

Estamos en pleno período electoral.—¿Cómo es eso,—exclamará el lector—pues no escribe V. desde Rusia, donde todas las clases sociales «gimen bajo el ominoso poder de un autócrata»?—En efecto, escribo desde Rusia; pero Rusia como ya sabemos, es un coloso; comprende muchas provincias y estados vasallos y autónomos; y uno de estos es Finlandia, donde, puedo decir, que no obstante tener mis orejas en estado completamente normal, no he oído hasta ahora ni un solo gemido; antes me parece que todo el mundo vive muy contento, en cuanto cabe vivir contento en este riguroso y despiadado clima. Hay, pues, elecciones y hay un poder ejecutivo, que gobierna muy bien, y hay un poder legislativo, representado por un Landtag ó Dieta, que se reúne cada tres años y que comenzará á funcionar en el próximo mes de enero.—¿Y como se ha llegado á tan despejada situación? ¿Han degollado ahí á algún rey, ó al menos, ya que reyes no les hay, á algún gran duque; ha habido revoluciones, motines ó pronunciamientos?—Aquí no ha pasado nada, mis queridos discípulos. Hubo largas guerras entre Suecia y Rusia, motivadas por la posesión de Finlandia. El emperador Alejandro I, después de vencer en toda línea á Gustavo Adolfo, no el Grande, otro que lleva el número IV, se alzó con el dominio de este país; y comprendiendo que no era posible tratarlo como á las demás provincias de su Imperio, porque aquí había una nacionalidad muy bien definida y muy capaz de gobernarse, le concedió una carta constitucional, que después ha sufrido modificaciones, pero sin tocar á lo esencial, el régimen autonómico y distinto del del Imperio ruso. Se ha llegado á conceder que el arancel de Aduanas de Finlandia, sea distinto, que se acuñe moneda finlandesa, hasta que sean distintos los sellos de correos. Porque los Emperadores del género autócrático son hombres tan discretos como los reyes constitucionales y saben someterse á la autoridad del sentido común, que tengo para mí, es una constitución que rige con más eficacia que todas las demás constituciones.

En San Petersburgo existe una Secretaría de Estado, Ministerio ó Delegación para los asuntos de Finlandia; y en Helsingfors, reside un Gobernador general, que tiene el mando supremo de las tropas y preside el Gobierno finlandés ó Senado, constituido por funcionarios nombrados por el Emperador. Este Senado consta de dos Ministros ó departamentos, de Justicia y de Hacienda, los cuales deliberan y deciden en pleno, en los asuntos de gran interés, y por separado, bajo la dirección de su vicepresidente ó «vicecoordinador», en los de su exclusiva competencia, y los departamentos tienen varias expediciones ó Direcciones generales para asuntos judiciales, civiles, militares, económicos, eclesiásticos, agrícolas, etc. El Senado es un Gabinete sin ministros, esto es, un Ministerio ideal; así es que todo marcha como una seda. No faltará quien extrañe que haya sólo dos departamentos y no ochos ó diez como en los demás países. Se comprende que no haya departamentos de Estado, ni de Marina, porque estos asuntos corren á cargo del Imperio; y más fácilmente aunque no lo haya de Ultramar, por no haber colonias; pero ¿y los otros? Si no hay Gobernación ¿quién gobierna? Yo sí creo que estas dificultades se resuelven con buena voluntad. Así como nosotros tenemos agrupados en un centro la Instrucción pública, los ferrocarriles y carreteras; aquí han ido un poco más lejos y todas las funciones gubernamentales las han fundido en dos grandes grupos, por vía de simplificación, y no será yo quien ponga reparos á tan excelente acuerdo.

El Landtag, he dicho, se reúne de tres en tres años. El Emperador lo convoca con la debida anticipación y los distritos ó agrupaciones, que tienen derecho á elegir representantes, los eligen cuando á bien lo tienen. No hay día ni hora fijos, y por lo tanto la elección carece del sabor teatral que le presta entre nosotros el acudir la nación en masa á las urnas electorales, ó en caso de que los electores no concurren, el abrirse todos los colegios á una hora convenida, salvo en aquellos casos en que el meridiano local se trastorna un poco por alguna de las causas que las leyes no pueden prevenir ni evitar. Pero en uno y otro sistema, lo esencial es que los diputados, ya sea con actas limpias como aquí, ya con actas limpias y sucias como en España, quedan elegidos é investidos de la angusta representación nacional.

Y ahora empezian las diferencias capitales. En Finlandia no funciona el Landtag como un parlamento á la moderna; el Landtag tiene cuatro brazos ó estados llamados «Ständers»: el clero, la nobleza, la burguesía y el estado llano ó campesino. De estos cuatro brazos, el de la nobleza tiene su palacio propio, y los otros tres, se reúnen en un mismo edificio, el palacio de la Dieta. Los acuerdos son sometidos luego á la aprobación del Emperador y promulgados con el refrendo sematario. Tiene por lo tanto el Landtag, tres caracteres que lo diferencian de los Parlamentos: se reúne trienalmente; no es elegido por sufragio universal, y no delibera en masa, sino por estados; es por lo tanto una asamblea representativa, calçada sobre el modelo de las Cortes medievales. Y el país disfruta de tanta libertad práctica, como si existiera el parlamentarismo puro, y está perfectamente gobernado.

No quiero esto decir que yo aconseje á los países de sistema parlamentario, que vuelvan á la organización de la Edad Media. Así como de las uvas sale el vino, pero del vino no pueden salir uvas, así también de las antiguas Cortes se ha venido á dar en las modernas, pero de las modernas no se puede volver á las antiguas. Lo que yo pienso es que hay muchos modos de servir á Dios y que debemos desechar el concepto ridículo de que el buen Gobierno esté vinculado en esta ó aquella forma, en esta ó aquel régimen. Lo que yo pienso es que nosotros, y como nosotros, muchos otros, no hemos querido caminar por lo llano, sino por las trochas, ni pasar el río por la puente, sino tirándonos á él de cabeza, y que cuando llegamos al fin de la jornada con la ropa hecha una lástima y calados hasta los huesos, nos encontramos con que otros han llegado al mismo punto, caminando muy á gusto por el camino real.

La transformación de los sistemas políticos, no depende de los cambios exteriores, sino del estado social; un pueblo culto, es un pueblo libre; un pueblo salvaje, es un pueblo esclavo, y un pueblo instruido á la ligera, á paso de carga, es un pueblo ingobernable. Las libertades las tenemos dentro de nosotros mismos, no son gracias concesiones de las leyes. ¿Qué importa que la ley nos declare libres, si estamos poseídos por vulgares ambiciones, y sacrificamos nuestra libertad y aun nuestra dignidad por satisfacerlas? Hemos adquirido el derecho de insultar las más respetables instituciones, y hemos perdido el derecho de usar una faja, que aparte de servirnos para meter en ella todos los objetos que llevamos diseminados por innumerables bolsillos, nos serviría también para conservar bien abrigado el estómago. A cambio de la libertad de las ideas, nos dejamos despojar de una libertad más bella y más noble, la de la forma; y nuestra aspiración parece, hoy por hoy, cifrarse en que todos los hombres, unidos en coro inmenso y fraternal, entonen un himno á la libertad, puestos previamente de frac y corbata blanca.

Hay muchos que creen que si en la actualidad todos los pueblos de Europa ó casi todos, disfrutaran de un régimen político liberal hay que buscar la explicación en las revoluciones. Si no hubiera habido pueblos que sacudieran el yugo y comenzaran la obra de liberación no habríamos adelantado un paso. Esos otros pueblos que disfrutaban hoy del nuevo régimen, sin necesidad de haber acudido á la violencia, deben de agradecerlo á los que lucharon por implantarlo.—Yo recuerdo haber leído un discurso del general Serrano, en el que, sintiéndose por un instante erudito, decía para justificar la revolución de setiembre:—«Si en el mundo no hubieran existido revolucionarios, estaríamos aun adorando el caballo de Calígula. Y yo pensé entonces que la afirmación era un poco aventurada, porque los Calígulas tienen la vida corta y los caballos la tienen más corta aún y el gobierno de una nación pasa prontamente de las manos de un Calígula ó de un Nerón á las de un Trajano, un Tito ó un Marco Aurelio. Para los que no se aturden ante el éxito, para los que no someten su juicio á la brutalidad del hecho consumado, sino que miden las cosas por la fuerza ideal que en sí contienen, la revolución de setiembre es un pronunciamiento afortunado; y la mayor parte de las revoluciones son engendros de la ambición ó de la vanidad de los hombres, que no contentos con seguir la evolución natural de las cosas se precipitan á dirigirlas, para cargar con la gloria de haber salvado á la humanidad. El verdadero revolucionario no es el hombre de acción, es el que tiene ideas más nobles y más justas que los otros y las arroja en medio de la sociedad para que germinen y echen fruto y las defiende, si el caso llega, no con la violencia sino con el sacrificio.

Pero volvamos al Landtag finlandés, un poco olvidado con estas divagaciones. Aunque ya he dicho que satisface admirablemente las necesidades de este país, no basta la afirmación sin pruebas. El hecho es evidente y el que dude no tiene más que venir por acá, para convencerse de que no le engaño. Pero no estaré de más apoyarlo con algunos razonamientos, ya que en España se suele dar más importancia á los razonamientos que á la realidad. La primera ventaja de la Dieta finlandesa, es la de renirise sólo cada tres años. Si un comerciante de medio pelo hace su inventario una vez al año, una nación no pierde nada con fijar un período de tres ó de cinco años para deliberar acerca de la marcha de sus negocios, formar su balance general y ver si conviene introducir algún cambio en el rumbo que hasta entonces se ha seguido. Una nación no debe de vivir al día y las instituciones no deben funcionar sin descanso, porque el desgaste pueda ser excesivo. Cuando nos habituamos á ver las cosas les perdemos el respeto y concluimos por menospreciarlas; viéndolas de tarde en tarde, nos interesan más, nos aparecen con más prestigio y nos inspiran más confianza. Un parlamento que funciona

constantemente ha de dar por fuerza algunos tropezones y hasta puede caer en descrédito; y si se presenta una ocasión, en que tenga que resolver un asunto grave, se acude á él con incertidumbre y hasta con temor. En fuerza de trabajar en asuntos pequeños se incapacita para resolver cuestiones grandes. Si el poder legislativo, que por su función es el más alto, está á un andar con los otros, pierde su principal carácter, que es el de ser un refugio supremo en las grandes crisis por que pueda pasar un país. Podría pues formularse un axioma político diciendo que «la bondad de una Asamblea deliberativa está en razón directa del tiempo que media entre sus reuniones». Cuanto más de tarde en tarde tanto mejor; y sino tuviera que reunirse nunca se habría llegado á la perfección, porque el hecho indicaría que ya no hacia ninguna falta.

El segundo carácter del Landtag finlandés es el de ser elegido por clases y no por sufragio universal; y sólo la consideración de los buenos resultados prácticos que da aquí el sistema me retiene y me impide manifestar mi disconformidad. En nuestro tiempo comienza á estar de moda hablar mal del sufragio y los espíritus más distinguidos hablan de él con grandísimo desdén. Issen en su «Enemigo del pueblo» ha lanzado el gracioso apotegma de que «siento de la mayoría de los hombres una caterva de imbéciles, la minoría es la que lleva la razón». Idea que ya había yo leído en el «Teatro Crítico» del P. Feijóo, quien pensaba que todas las piedras del mundo reunidas no pueden formar una estatua y que un águila ve mucho más que una bandada de gorriones. Por su parte Taine, que era un profundo político, se negó á ser elegido por sufragio universal, sin duda porque creía que la acumulación de varios miles de votos sobre su nombre, no había de añadir nada á la gloria que él por su solo esfuerzo había conquistado.

Yo no estoy conforme con estas ideas; yo veo en el sufragio un pequeño reflejo de la divinidad, un medio que la providencia ha puesto en manos del hombre para que crece en el sentido estricto de la palabra crear, es decir, sacando las cosas de la nada. May una porción de gentes sin una idea en la cabeza ni en otra parte del cuerpo, que se morirían sin haber sido nada real y concreto en el mundo sino existiese el sufragio. Con el sufragio, á un «quidam» de esos se le echa encima una pila de papeles y se le transforma en todo lo que sea muestro. Reconozcamos que esto, como diría el ilustre Dr. Juan Valera en su estilo acicalado, no deja de ser muy bonito. Yo soy ardiente partidario del sufragio universal, con una limitación: la de que no vote nadie. Y no se crea que mi afirmación es una broma de mal gusto: es otro axioma de política transcendental, como demostraré ahora mismo, ya que en nuestros días hay que demostrar hasta los axiomas. Todos los argumentos expuestos en contra del sufragio se reducen á este: la verdad no surge del concurso de muchos hombres sino del esfuerzo de las inteligencias; si entregamos los intereses de la sociedad en manos de la mayoría de sus miembros no contamos con un criterio verdadero, ni justo, ni prudente, ni constante. Todo marchará al azar. Sin embargo, este razonamiento no ataca á la esencia del sufragio, sólo centra su aplicación; y si á eso fuéramos no existiría nada en el mundo. Para ser padre de familia se necesita, creo yo, más inteligencia que para depositar un voto en las urnas, si el padre de familia ha de cumplir á conciencia sus deberes. ¿Cuántos hay que los cumplen? Usa de cada mil ¿Y vamos por eso á suprimir la familia? Aunque quisiéramos no podíamos. No nos queda más recurso que resignarnos y, á lo sumo, cuando vemos que un hombre es decididamente incapaz para constituirse en familia aconsejarle que no lo haga y esforzarnos por persuadirle. Este es mi criterio en la cuestión del sufragio; á mi juicio todos los hombres que viven en sociedad tienen derecho estricto á intervenir en el arreglo de los asuntos de interés común. Antes que reconocerles á unos el derecho y á otros no, sería preferible volver al derecho divino y resumir todos los derechos parciales en el derecho de un autócrata. Si después notamos que la mayoría no sabe hacer uso de su derecho cabe aconsejarla y persuadirla á que no use de él. Y en España no habrá que molestarse mucho, porque el pueblo, reconociéndose su inteligencia bastante para intervenir, no vota sino cuando le espolean. Pero no se piense que es lo mismo no votar porque no se puede que no votar porque no se quiere. Yo salgo á la calle con cinco duros en el bolsillo y vuelvo á casa sin haber gastado un céntimo; y vuelvo alegre porque he ido por todas partes con la seguridad que dá el llevar cinco duros para lo que pueda ocurrir; en cambio salgo sin un cuarto y vuelvo de mal humor, porque se me ha autojado comprar todo lo que he ido viendo y he temido verme en un compromiso, que me obligara á declarar mi precaria situación. Así pues el Landtag finlandés, que sin duda alguna supera á las Asambleas elegidas por sufragio universal, sería teóricamente más perfecto si existiese el voto universal y no votasen más que los que hasta aquí vienen votando. En este punto reconozco de buen grado que nosotros, teóricamente también, estamos á mayor altura que los finlandeses.

Queda aun un tercer extremo: la deliberación por brazos como natural consecuencia de la elección por clases. Los acuerdos del Landtag exigen el concurso de tres «Ständers» por lo menos; y de los cuatro para ciertos asuntos de gran interés como las modificaciones de carácter constitucional, el servicio y cualesquiera reforma que afecten á los derechos de clase, las que no podrán ser admitidas sin el concurso de la clase interesada. También este sistema de deliberar por separado está hoy muy en boga y se considera más perfecto el puramente parlamentario. Y es seguro que si una Asamblea fuese representación íntegra de una nación, se habría dado un gran paso hacia el ideal político: la fusión de los diversos grupos sociales. Pero bien á las claras vemos que en nuestros días vuelven á levantar la cabeza nuevos partidos de clase, que con razón ó sin razón no se consideran representados suficientemente en los Parlamentos del sufragio universal; y más claro se ve todavía que esos Parlamentos no pueden andar solos, que hay que ponerles detrás á modo de niñara un Senado que los vigile y que les dé unos cuantos azotes cuando sus travесuras pasan más allá de lo que permite la prudencia. La Dieta finlandesa es á la vez Congreso y Senado y sus varias representaciones se corrigen mutuamente, cuando el caso así lo exige; es un organismo basado sobre la realidad de los intereses colectivos, no en una concesión arbitraria; su composición no es homogénea, pero tiene el gran mérito de ser franca y de no cubrir la diversidad real de los intereses bajo la etiqueta de una unidad artificial.

En resumen: yo acepto todos los progresos políticos de «mi siglo» y me enorgullezco de haber nacido en un país donde la democracia ha llegado á encarnar con tanta pureza y perfección; pero reconozco que el país mejor gobernado que he visto hasta el día es este de Finlandia, donde todos esos progresos han sido hasta aquí letra muerta. Y ya que nosotros no podemos sacar otra enseñanza de esta observación, convengámonos al fin de que nuestras luchas por cuestiones fantásticas deben de cesar, que con un sistema ú otro se va á donde se quiere ir, si no falta inteligencia ni buenos propósitos. Los que desean derramar su sangre generosa por introducir un cambio en las exterioridades del gobierno, que tengan la bondad de reservar la para empresas más nobles, en las que se ventile el interés de «toda la nación», y si la sangre les bulle tanto, que no pueden aguantar más, que llamen á un sangrador y que se sangren y dejen en paz á sus conciudadanos.

ANGEL GANIVET.

Miscelánea.

Los carnos de cerdo. La Alcaldía publicó ayer el siguiente edicto:

«En armonía con lo preceptuado en las leyes vigentes de Sanidad, la introducción de carnes de cerdo en muerto, no será permitida en Granada y su término sin que el portador acompañe á aquellas certificado que acredite que el ganado de que procedan fué reconocido in vivo y después de muerto por el médico titular del pueblo ó veterinario respectivo; expresándose en el referido documento, que autorizó el Alcalde del pueblo con su visto bueno, el número de kilogramos de carnes que se hayan de introducir y el nombre del portador. Las carnes serán después conducidas al Gabinete micrográfico establecido en las Casas Consistoriales, donde se reconocerán y en caso de encontrárselas defectos de Sanidad, se procederá á su cremación, imponiéndose multa, hasta el máximo que la Ley señala. Las carnes que no veagan acompañadas del certificado referido, serán, desde luego, quemadas, por ignorarse su origen y si el ganado de que proceden estaba en buenas condiciones de Sanidad.

Serenidad sin límites.

El cuerpo de vigilancia ha hecho tres aprehensiones, que si no pueden llamarse importantes, las cuida muy bien el calificativo de significativas.

Las aprehensiones á que nos referimos han sido de faroles.

¿Se extraña el lector? Pues sí, es cierto. Los vigilantes, prestando el servicio de ronda, se encontraron en la madrugada de ayer, con tres faroles ó linternas, que sin duda habían sido abandonados de sus dueños, por cuanto nadie daba razón de su propiedad, y llevaron á efecto la ocupación natural de ellos, como diría un legista, trasladándolos al despacho de su jefe, donde quedarían depositados, para el caso de reclamación en regla, devolverlos.

Pero resulta ahora y aquí está lo significativo, que los tres faroles abandonados, pertenecen á otros tantos serenos, que deseando indudablemente dar muestra de actividad y celo en el cumplimiento de sus deberes y de afición á la comodidad, al mismo tiempo, concibieron y llevaron á la práctica la ingeniosa idea de colgar en quicios de puertas, su aparato de alumbrado, entre tanto cobijados en portales, saboreaban las delicias de un sueño reparador y tranquilo.

Para nosotros, lo raro del caso, es que sólo hayan sido tres las linternas ocupadas, porque en honor al buen servicio de vigilancia nocturna, y dicho sea con la sinceridad que lo sentimos, muchos más de tres nos parece que son

los serenos del ingenioso procedimiento.

Hay más de tres serenos que piensan y hasta cierto punto con razón, que la noche se ha hecho para dormir.

Pero podían hacerlo en sus casas y resultaría mejor al vecindario.

Lo sentimos. A consecuencia de una caída, hállase enfermo el ilustrado oficial de la Secretaría del Ayuntamiento y distinguido escritor y artista don José Acosta Wæster.

El teatro Benatar.

Segun hace tiempo anunciamos, ha llegado á Granada el Sr. Benatar, propietario de un teatro portátil de hierro, con el propósito de obtener el Ayuntamiento la concesión de terreno donde instalarlo.

El teatro del Sr. Benatar es una de esas edificaciones ingeniosas que está produciendo y diseminando por todo el mundo, la poderosa industria siderúrgica de los belgas.

De construcción elegante, se monta y desmonta con extremada facilidad, y se empaqueta como un mueble. Sus dimensiones, una vez armado, son las de un teatro que tenga la cabida del Prinsipal; y, por los detalles de ornamentación y de comodidad para el público es, segun los planos y fotografías que hemos visto, un verdadero modelo, á la altura de los últimos adelantos.

El interior se transforma fácilmente para diversos usos. De sala de teatro, se puede convertir en salon de baile, en circo con su pista y localidades alrededor comodamente instaladas; en hemiciclo para meetings y reuniones públicas, etc., etc. En suma, una especie de comodín que sirve para todo y que á todas las necesidades de los espectáculos públicos se adapta.

El Sr. Benatar desea que, para la instalación de dicho teatro, se le conceda el sitio que suele ocupar el de verano en el Humilladero, y pide que la concesión sea por treinta años, al cabo de los cuales cede al Ayuntamiento la propiedad del edificio.

Para no perjudicar los intereses creados, el Sr. Benatar hará su solicitud comprometiéndose á no abrir su teatro en invierno, otoño y primavera, sino únicamente en la estación de los calores en que los que hoy existen se encuentran cerrados.

Tiene también el propósito de traer durante el verano muy buenas compañías; y segun se nos asegura, cuenta con hermosas decoraciones debidas á los principales pintores escenógrafos de España.

Este teatro lo tiene su dueño en Gibraltar, donde ha tenido que cerrarlo, porque el Gobernador de aquella plaza, por espíritu de secta, segun nos dicen, le ha puesto la proa al Sr. Benatar y no lo deja vivir tranquilo.

El Sr. Benatar ha resuelto, en vista de la intransigencia del gobernador inglés, cargar con su teatro y trasladarse á España, habiendo elegido, para sus fines, nuestra ciudad, porque es hombre de buen gusto y le seduce la idea de vivir en Granada y poder contemplar todos los días, á su sabor, los alcázares de la Alhambra.

Enfermo. Hállase enfermo, habiéndose visto obligado á guardar cama, el ilustrado síndico del Ayuntamiento, don Miguel Lopez Saez.

La corrida del domingo. El señor Gobernador ha delegado en la Alcaldía la presidencia de la corrida de toros del domingo.

Francia y España.

Un periódico francés muy leído en toda la region de Melidía, *L'Impartial*, que vé la luz pública en Tolosa, dedica su último número á España y en un artículo muy notable que titula *Después de las fiestas*.—Una nueva triple alianza: Rusia—España—Francia, dá gallarda muestra de su amor á nuestro país.

Recuerda *L'Impartial* las evaciones de que fueron objeto el verano anterior los marinos franceses en España y dice que esta hecho no fué sino la prueba de la amistad inalterable, que desde hace mucho tiempo existe entre Francia y España.

El relato de aquellas fiestas que en honor de los marinos franceses, hizo la nación hermana llenó de júbilo—dice *L'Impartial*—nuestras almas de patriotas.

Hace netar un detalle curioso, y es que en la revista que pasó Nicolás II, en las fiestas de su coronación á las tropas moscovitas, sólo figuraron en su comitiva dos personajes extranjeros: el representante de España y el de Francia. De aquí surgió la idea de una aproximación más estrecha entre las tres naciones amigas Rusia, Francia y España.

Después *L'Impartial*, hace cariñosas demostraciones en su calidad de periódico de Tolosa donde hay una numerosísima colonia española que hace sean mayores allí las simpatías por España, evi-

danciadas matutinas en ocasiones aflic- tivas por la caridad inagotable de fran- ceses y españoles, evidenciadas también en la aspiración común de un camino de hierro internacional que favoreciera el comercio de los dos pueblos hermanos y estrechara sus relaciones.

Hace seguidamente un elogio que llena de orgullo nuestro corazón de patriotas, de la heroica conducta de la tripulación del vapor Sevilla, en el auxilio al Prosper Corin, y después de hacer referencia de las gestiones filibusteras de algunos parisinos extraviados, en favor de los insurrectos cubanos, concluye elogiosamente el valor de España y diciendo que la prensa independiente está unánime en favor de Cuba española.

Hasta aquí el periódico de Tolosa, cuya distinguida redacción nos envía es- talado el hermoso artículo de que damos ligera idea.

Por nuestra parte agradecemos como españoles la noble actitud de L'Impar- tial, que es otra prueba de los senti- mientos fraternales que ligan el corazón de españoles y franceses.

Además de esto, y como granadinos, el acto de delicadeza del colega tolosa- no, nos hace pensar en que Granada y Tolosa han sido siempre hermanas, si bien separadas por la distancia, unidas por la inteligencia. Los cármes del Darro han sido cantados más de una vez en los juegos florales que tuvieron su cuna en Tolosa, patria de los trovadores de la Provenza, cuyas glorias son por igual de Francia y España.

Periodista. Ha regresado de Ma- drid nuestro querido compañero en la prensa D. Carlos Luis de Funes, ilus- trado director de El Popular.

La vacuna en las tropas. Ayer co- menzó en el Instituto municipal la va- cunación de los quintos que se han in- corporado recientemente a los regimien- tos de la guarnición de Granada.

Ayer fueron inculcados cien soldados de caballería; hoy sufrirán la misma ope- ración igual número de infantes, y así, alternativamente, quedarán preservados de la viruela los quintos nuevos.

Corrida el aire libre. Ayer a la una de la tarde dos vacas que eran con- ducidas por la Puerta Real, hubieron de escaparse rompiendo las cuerdas con que las sujetaban, y entrando por la Acera del Casino dieron más de una carrera y el correspondiente susto a los pacíficos transeúntes, que vieron de pronto convertidos en «toreadores.»

En la esquina del hotel de la Paz un guardia municipal se vió en gran apri- eto, pues los bichos corneaban de lo lindo, y aquel representante de la autori- dad, perdió la seriedad debida al unifor- me, y se vió en la precisión de salvarse por pies.

Afortunadamente la corrida terminó sin hule, al recobrar el ganado y con- ducirlo al Matadero.

Noticias militares. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama a D. Ro- sario Ibañez Lopez, hermana del coman- dante que fué de Infantería D. Juan, pa- ra enterarla de asuntos de su pertene- ncia.

Viajeros. Ha regresado de Zujaira, D. Manuel Benavides.

—La señora marquesa de Lombay ha regresado de Almería a sus posesiones de La Calahorra.

—Ha regresado de Larajan D. Dio- go Callejon.

—Do Madrid el Sr. Gomez de Tejada bibliotecario de Lago, que ha servido muchos años la de esta Universidad.

—El catedrático del Instituto de Juan D. Joaquin Delgado, se encuentra hace días entre nosotros.

—Han llegado a esta capital procedentes de Loja D. Ramon Jaimes, don Miguel Párraga, D. Santiago Mastibez Covaleta y D. Joaquin Rodríguez.

Visita. El Sr. Alcalde y varios con- cejales estuvieron ayer a visitar al alca- dico D. Miguel Lopez Saez, que se ha- lla enfermo.

Obra importante

Se está arreglando el pavimento del callejón de la Fuente Nueva, para evi- tar el tránsito de carros y galeras por la calle de San Juan de Dios.

—Realmente la obra es importante, y aquella vía quedará en excelentes con- diciones; pues, además de nivelarse el piso, que bien lo necesitaba, se echará un buen firme de grava, y se construirán a los lados, en la parte que le permite la anchura del camino, dos aceras empedradas que tendrán su rasante más alta, formando dos andenes para el paso de los transeúntes.

En honor de San Rafael. Segun ayer anunciamos y hoy detallamos en la sección religiosa, mañana comienzan en la iglesia de San Juan de Dios las so- lemnes fiestas que en honor del Arcan- gel San Rafael, le dedican su Cofradía y los Hermanos Hospitalarios.

A estas fiestas debiera contribuir la Diputación provincial, que al incantar- se de los bienes que antes costeaban la Beneficencia pública, adquirió la obli- gación de hacer tales efrendas religio- sas a los santos patronos de la Caridad cristiana.

Los toros del domingo. En el tran- scurso de ayer llegaron a Granada los cuatro hermosos toros de Clemente que este queará el domingo próximo nuestro valiente paisano Lagartijillo.

Los bichos son todos de buena edad y forman: uno negro lombardo, otro ne-

gro zaino, otro retinto y otro berrendo en colorado.

Los aficionados que vieron anoche el ganado, hacen grandes elogios de las reses.

El retraso de los trenes.

Desde hace algunos días y sin que exista el menor motivo que lo justifique, los trenes están llegando a nuestra es- tación con un retraso verdaderamente escandaloso.

Anteañocho llegó el correo a las once de la noche con tres horas y media de retraso, el mixto de ayer entró en agu- jas dos horas después de la reglamenta- ria, y el correo, aunque no tan tarde como el día anterior, tampoco llegó a su hora.

Si apenas han caído cuatro gotas, comienzan ya los retrasos de los trenes de manera tan escandalosa, no sa- bemos lo que va a ocurrir en cuanto se formalice un temporal.

No nos extraña este abuso de la com- pañía, al que ya nos tiene acostumbrados; pero sí es de extrañar, y mucho, que habiendo en Granada Gobernador civil, no se haya dirigido a esa Empresa, que en tan poco tiene los intereses del público, ni la más ligera reprehen- sión.

Señor Gobernador, el reglamento de ferrocarriles creemos que se ha hecho para algo más que para servir de burla a las compañías. Para cuando son las multas?

Las obras de la Virgen. Termina- das las obras de restauración de la fa- chada del templo de las Angustias, en el que se ha colocado un zócalo de piedra franca, he aquí el resumen de los ingresos y gastos ocasionados, para sa- tisfacción de los donantes y del público en general, al que tanto interés cuan- to a la venerada Patrona de Granada se refiere.

INGRESOS.

Table with columns: Piaz. Cts., listing various donors and amounts for the Virgen works.

Diferencia.

1.529'50 Han contribuido a esta meritoria obra los mayordomes de la Virgen en el año de 1895 Excmo. Sr. D. Juan Crens y D. Luis Zúrate.

Don Francisco Jimenez Arévalo, au- tor del proyecto y director de las obras ha contribuido a las mismas con el im- porte de sus honorarios.

Centros y oficinas.

Matadero público. Ayer se carnizaron en el Matadero público: Noventiciete carneros a 1'25, 1'30 y 1'32 el kilo.

Siete vacas a 1'38, 1'45 y 1'55 el kilo.

Trece ovejas a 1'12 el kilo. Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Eladio Andino del Solar, coronel de Santiago.—Imaginería, D. Manuel Mandieta Vasco, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de pre- visiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Minas. D. Manuel Crispino González Seto, pide registro de 13 pertenencias en la mina «San- ta Isabel» y 12 en la «Ángeles», ambas en tér- mino de Ferrelola.

D. Manuel de Lapuente Apecechea, solicita 12 pertenencias en la mina «San Antón», en tér- mino de Monachil; 36 en la mina «San José», en Bérchules, y 28 en la «San Antonio», en el mis- mo término.

Padrones de cédulas. El Alcalde de Torre Cardela, anuncia que se halla expuesto al pú- blico el padron de cédulas personales por término de diez días.

El de Dólar, anuncia también que se halla de manifiesto el padron de cédulas en dicho pueblo por quince días.

Reparto de consumos. El Cortes de Baza está expuesto el repartimiento de consumos. Llamamiento. El Juez municipal de Motril, llama a Antonio Rufino Estevez para que comparezca el día 3 del próximo noviembre ante la Sala de Audiencia de aquel Juzgado.

Requisitoria. El Juez de Alhama interesa la busca y captura de dos sujetos, cuyos nombres son desconocidos, los cuales robaron en la noche del 27 del pasado, 27 pesetas a Adolfo Rodríguez Pérozo.

Nombramiento. Ha sido nombrado Administrador subalterno de bienes del Estado, del partido judicial de Ante- quera, D. Simón Corezo y García, por renuncia de dicho cargo hecha por don Juan Casero, que lo venia desempeñan- do.

Incendio en Antequera. A las diez y media de la noche del 16 se inició un violento incendio en el «Bazar espa- ñol».

Gracias a la actividad desplegada por el Sr. Alcalde D. Francisco Guerrero y demás autoridades pudo extinguirse el fuego con prontitud, si bien en el esca- so tiempo que duró ocasionó pérdidas algo considerables.

Las ostras. Concluido ya el periodo de la veda para la pesca de las ostras, muy en breve podrán saborear el exqui-

sito malusco los gourmets granadinos, pues la primera remesa se recibió el sábado en el establecimiento Las Colo- nias, del Sr. Ruiz Galvez.

Casos y cosas.

No eran tiros. Anoche a las ocho y media se produjo alguna alarma en la Plaza Nueva al oírse dos detonaciones que parecían partir de la plaza de Santa Ana.

Sresenos y guardias pusiéronse en movimiento, resultando que desde la torre de San Gil habían disparado hacia abajo dos cohetes, cuyo estallido asemejó al disparo de arma de fuego.

Conducciones de presos. Para evi- tar la aglomeración de presos en la Carcel de Audiencia que sería un grave peligro en las circunstancias actuales el gobernador civil de la provincia don Filiberto A. Diaz ha dispuesto que se envíen cincuenta reclusos a la cárcel de Baza y treinta a la de Ugljar.

Ya se están haciendo las conduccio- nes en carzadas de diez presos.

Siguiendo la pista. El celoso jefe de vigilancia Sr. Ramos Bazaga tra- ba- ja activamente para obtener el esclare- cimiento del hecho criminal ocurrido en la calle de San José Alta, y es proba- ble que en plazo no remoto esté en po- der de la justicia el autor del bárbaro atentado.

Mil pesetas al día... mejores que las del Dr. Píca, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

VINO BUGEAUD... el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bonny-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

COGNACS HENRI GARNIER & C. y Heeres

LA CERVEZA de LA AUSTRIACA es la mejor, la más estomacal, fina, refrescante y aromática de todas.

Pídase en todos los cafés y principales establecimientos de bebidas.

Para una imprenta.

En precio muy económico se venden: Una fundición del cuerpo diez, a me- dio uso y que no se ha utilizado más que en obras.

Otra fundición del cuerpo ocho en las mismas condiciones.

Las dos se hallan en muy buen estado y están muy completas y bien surtidas. Darán razón en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 22 de octubre.

Sala de lo Criminal.—Socin 1.º Juzgado de Motril.—Contra Manuel Alfaro Ramos, por violación.—Abogado, Dr. Sr. Aguilera; procurador, Sr. Perez; secretario de Sala del Dr. Sr. Jimenez Herrera.

Sección 2.º Juzgado de Loja.—Contra Bonifacio Moreno Moreno, por ofensas al culto católico.—Aboga- do, Ldo. Sr. Ortiz Charte; procurador, Sr. An- drade; secretario de Sala del Ldo. Sr. Alonso.

Sección 3.º Juzgado de Guadix.—Contra Juan Gonzalez Vilchez y otro, por hurto.—Abogado, Ldo. se- ñor Vialard; procurador, Sr. Navarro, secreta- ría de Sala del Ldo. Sr. Millet.

Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel Pá- ramos Caseta, por lesiones.—Abogado, Ldo. se- ñor Herquez; procurador, Sr. Castilla; relator, Li- cenciado Sr. Caro.

Sala de lo Civil. Juzgado de Guadix.—D. Jerónimo Montes con la Empresa de los Ferrocarriles Andaluces, se- bre cobro de pesetas.—Abogados, Ldos. señores Gadeo y Bolívar; procuradores, Sres. Romero y Antequera; secretario de Sala del Ldo. se- ñor Millet.

Juicio notable

Dice El Popular: Ayer tuvo lugar ante la Sala de lo Civil la vista de una apelación del Juzgado de Canja- yar, sostenida por D. Luis Navarrete Rodriguez contra D. Francisco Valverde, en cuyo litigio se ventila el derecho de ser considerado heredero como hermano uterino de Juan Bautista Toranzo, existiendo la particularidad de negar las hermanas los vínculos de sangre que con el men- cionado Sr. Navarrete les, unen para descartarlo de la herencia.

El asunto que venía precedido de cierta fama, pues la política bastardoando todo había hecho posible la enormidad de la negación de los fuer- tes y sagrados lazos de la fraternidad, estaba confiado al ilustrado y elocuente abogado don Antonio Diaz Dominguez, siendo el represen- tante del ministerio público el Sr. Moscoso.

El informe del Sr. Dominguez ha sido por to- dos conceptos notable, pues además del exámen detenido y circunstancial de las autos, del cual resulta comprobada la filiación sin ofrecer nin- gún género de duda; entró en consideraciones de orden legal que firmaban la tesis sostenida con tanto lucimiento y concluyendo por hacer una crítica seria y levantada de los considera- dos de la sentencia de primera instancia, en cuya exposición razonada se ha colocado el se- ñor Dominguez a una altura codiciada y envidiada.

El ministerio público estaba conforme con el criterio de la parte apelante, sosteniendo que era de innegable justicia el considerarse a D. Luis Navarrete como heredero, y por tanto como her- mano del difunto D. Juan Bautista Toranzo.

Toros.

Para la familia de Lesaca. Los últimos del desventurado torero, en com- binación con sus espadas y la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid, organizaron ayer una corrida que ha a celebrarse en el circo taurino madrileño el día 29 del mes presente, para be- neficio de la familia del difunto Lesaca. Se pedirán seis toros a otros tantos ganaderos

para que vendan sus reses a mitad de precio, las que lidiarán gratuitamente las cuadrillas que dirigen Mazzantini, Revorte, «Bombita», «La gartijillo», «Jarama» y «Algabeño».

Noticias generales.

La vacuna ó la vida.

En Texas (Estados Unidos) se declaró hace poco una epidemia variolosa, y las autoridades ordenaron a todo ciudadano que se vacunase sin tardar un solo día; pe- ro los campesinos de Texas se mostraron refractarios a la inoculación, y el gobier- no no consiguió ver sus órdenes cumplidas y se vió obligado a enviar a los pueblos verdaderos destacamentos formados por un médico y varios agentes de policía, con instrucciones severas de «secundar» a los médicos vacunadores en el desempeño de su benéfico cometido.

Y véase cómo cumplieron el encargo es- tos delegados de la paternal autoridad: Los agentes de policía cogían por el pes- cuezco a los rebeldes, los empujaban contra una pared, les apoyaban en la sien el ca- ñon del revolver de servicio, y en esta dramática postura permanecían guardia y campesino, mientras el médico cosía el brazo del paciente a picchazos de lanceta.

Así lo refiere la revista francesa Progrés medical, y aprovecha la noticia para recomen- dar este procedimiento ejecutivo a la municipalidad de Marsella.

Ladron audaz.

Escena curiosa estos días en París, en pleno boulevard.

Eran las once de la noche. Un joven provinciano se paseaba tranquilamente, cuando se sintió cogido por el brazo por un individuo que ostentaba en la levita la cruz de la Legión de Honor.

—Sois un nihilista, ya lo sabemos; se- guídme en el acto.

Y llamando un coche lo empujó dentro, gritando al cochero:

—¡A la Prefectura! Asustado el joven, apenas se atrevió a defenderse, jurando que se equivocaba acun- sándolo.

—Ya lo veremos,—replicó el individuo. Y se puso a registrar al desgraciado jó- ven, apoderándose del dinero, reloj y al- hajos que llevaba.

Llegado a la Prefectura, llamó a un guardia y le ordenó que vigilara al joven hasta que volviera, y bajó del coche. Co- mo tardara en volver, el guardia sospechó lo que había sucedido, y no tardaron en con- versarse de que el joven provinciano había sido víctima de un hábil y audaz es- tafador.

Tembor de tierra.

Hace días se sintió en Albox (Almería) un fuerte temblor de tierra, siendo el mo- vimiento tan intenso, que varias personas que transitaban por la calle perdieron el equilibrio, cayendo al suelo.

Afortunadamente no produjo consecuen- cias desagradables, salvo la alarma consi- guiente.

Pasatiempo

CHARADA EN ACCION.

Solucion a la charada en accion anterior: Ca- riñosos.

061 071 087 074 083 099 166 168 180 185 205 216 218 232 245 251 287 298 312 313 320 340 363 392 463 479 482 490 499 511 604 625 628 640 653 654 672 673 683 668 705 726 729 745 751 771 808 857 862 870 871 880 905 935 956 973 977



La solución en el número próximo.

Bibliografía

Análisis gramatical, por don Rufino Blanco, Regente de la Escuela Normal Central de Maestros, Licenciado en Filosofía y Letras. Un volumen en 8.º de 186 páginas. Madrid, El Magisterio Español, 1896.

Ya es bien conocido del magisterio el nombre del señor Blanco. Su libro «Arte de la lectura», hoy de texto en más de treinta escuelas norma- les, juntamente con otros trabajos, le han acre- ditado de escritor castizo y de maestro práctico y muy ilustrado.

El libro «Análisis gramatical», que ahora reci- bimos, ha de contribuir justamente a cimentar el buen nombre de escritor y de maestro que ha conseguido el distinguido Regente de la Escue- la Normal Central.

Tiene este «Análisis gramatical» varios mé- ritos indudables, y entre otros el de hallarse en él compendiado, en muy poco espacio, toda la doctrina necesaria para analizar pronto y bien. El lenguaje es muy claro, el estilo atildado y castizo, la exposición de la materia completa, el plan lógico, las reglas abundantes y preci- sas, y el carácter del libro eminentemente práctico, existiendo multitud de modelos analiza- dos y unos mil ejercicios prácticos para el análisis, sacados, en su mayoría, de autores clásicos.

Está dividido en seis partes: Introducción, aná- lisis de Prosodia, análisis de Sintaxis, análisis de Analogía, análisis de Ortografía y casos difí- ciles de análisis.

Por su bondad, por su carácter práctico, por su pequeño volumen, por la economía de su pre- cio y por el gusto exquisito de la parte tipográ- fica, el «Análisis gramatical» del señor Blanco es quizá el más útil y el más recomendable de cuantos conocemos.

Se vende al precio de 1'50 pesetas, y nues- tros lectores pueden obtenerlo dirigiéndose a «El Magisterio Español» y remitiendo su importe en sellos de quince céntimos (10 sellos).

¡Malilla! Así se titula una novela del distinguido autor D. Luis de Val, que con gran lujo en su parte material y artística ha comenzado a publicar la tan acreditada casa editorial de D. Marianas Nu-ñez Sempér, en Madrid, y cuya adquisición recomen- damos a los amantes de las buenas obras literarias en la seguridad de que han de agrada- rlos.

El precio de cada cuaderno de 32 páginas apear- sar del lujo con que está editada la obra y que ilustran excelentes cromos será el de un real.

015 087 093 126 129 133 147 166 168 212 213 222 236 271 274 290 296 319 393 413

Publicaciones

El Boletín Musical.

Se ha repartido el número 72 del acreditado periódico técnico el Boletín musical que dirige en Madrid el ilustre y popular maestro Varela Silvari.

Entre otros artículos publica uno muy nota- ble, dedicado a S. S. Leon XIII, llamado a tener gran resonancia, por ser de actualidad, no- gado rotundamente la posibilidad de la reforma del Canto llano y de la música religiosa.

El Boletín Musical que es españolista y defensor acérrimo de la música nacional, ha con- seguido llamar, justamente la atención de los más notables artistas, cuya publicación aplau- den y recomiendan.

Se suscribe en Madrid, calle Toledo, 119.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el día 20 de octubre de 1896

Premiados con 500 pesetas.

Table with columns: Decena y centena, listing winning numbers and amounts.

Dos mil.

Table with columns: Dos mil, listing winning numbers and amounts.

Tres mil.

Table with columns: Tres mil, listing winning numbers and amounts.

Cuatro mil.

Table with columns: Cuatro mil, listing winning numbers and amounts.

Cinco mil.

Table with columns: Cinco mil, listing winning numbers and amounts.

Seis mil.

Table with columns: Seis mil, listing winning numbers and amounts.

Siete mil.

Table with columns: Siete mil, listing winning numbers and amounts.

Ocho mil.

Table with columns: Ocho mil, listing winning numbers and amounts.

Nueve mil.

Table with columns: Nueve mil, listing winning numbers and amounts.

Diez mil.

Table with columns: Diez mil, listing winning numbers and amounts.

Once mil.

Table with columns: Once mil, listing winning numbers and amounts.

Doce mil.

Table with columns: Doce mil, listing winning numbers and amounts.

Trece mil.

Table with columns: Trece mil, listing winning numbers and amounts.

Catorce mil.

Table with columns: Catorce mil, listing winning numbers and amounts.

Quince mil.

Table with columns: Quince mil, listing winning numbers and amounts.

Dieciséis mil.

Table with columns: Dieciséis mil, listing winning numbers and amounts.

Dieciocho mil.

Table with columns: Dieciocho mil, listing winning numbers and amounts.

Diecinueve mil.

Table with columns: Diecinueve mil, listing winning numbers and amounts.

Veinte mil.

Table with columns: Veinte mil, listing winning numbers and amounts.

Veintidós mil.

Table with columns: Veintidós mil, listing winning numbers and amounts.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

El Sr. Cánovas pronunció el discurso de rúbrica dando cuenta del estado actual de las guerras de Cuba y Filipinas...

Rectificación. El periódico Standard publica un despacho de París desmintiendo el rumor relativo a la movilización de las fuerzas rusas existentes en Odessa...

Nuestros telegramas

La guerra

Cabecilla muerto. Madrid 21 (2:20 madrugada). El telegrama oficial de Cuba recibido esta madrugada dice que el batallón de Valencia ha batido a las partidas reunidas de los cabecillas Bethamart, Aguila y Sanguiy.

Varios combates. Madrid 21 (2:25 madrugada). También relata el telegrama oficial varios pequeños encuentros sostenidos en diversas regiones de la isla.

El obispo de Jaen. Madrid 21 (2:40 madrugada). Telegrafian de Jaen que acaba de morir en aquella ciudad el obispo de la diócesis.

La muerte del Prelado ha producido gran sentimiento en todas las clases sociales.

Lo de Filipinas

Otra sublevación. Madrid 21 (2:20 madrugada). El telegrama de hoy del general Blanco contiene noticias de cierta gravedad.

La tercera compañía del batallón disciplinario que estaba de guarnición en el fuerte Victoria se ha sublevado, tratando de seducir al resto del batallón.

Los disciplinarios de la segunda compañía no han querido unirse a la rebelión y desde el primer momento hostilizaron a la fuerza sublevada.

Esta evacuó el fuerte y fué perseguida por la segunda compañía que la tiroteó en los montes de Agayan.

En Manila se ha organizado dos columnas para perseguir a los sublevados.

Mandan estas fuerzas el coronel Lasala y el teniente coronel señor Lauda.

La columna del coronel Lasala dió alcance a los sublevados sobre los que rompió vivo haciéndoles numerosas bajas y poniéndolos en dispersión.

Tomó también parte en la acción el cañonero «M. Niño» que hizo sobre los sublevados varios disparos que hicieron también numerosas bajas al enemigo.

Terminado el discurso del Sr. Cánovas del Castillo, se ocupó el Consejo de la proyectada combinación militar en Filipinas, quedando acordado que el general Polavieja vaya al archipiélago como segundo cabo en sustitución del señor Echaluze.

También se acordó el nombramiento del Sr. Zappino de general de división en el ejército de operaciones de Filipinas.

Además de estos generales se nombrará otro con destino al referido ejército de Filipinas, después de consultarlo con el general Polavieja.

Concluido el Consejo, los ministros se reunieron en Consejo, en el cual volvieron a ocuparse del empréstito.

También trataron de las reclamaciones hechas por los Estados Unidos contra el bando relativo a la exportación de tabacos de Cuba y de otros varios asuntos de menor interés.—Almodóbar.

El empréstito

Madrid 21 (8:30 noche). El Sr. Cánovas ha conferenciado con S. M. la Reina para exponerle el resultado final de las negociaciones del empréstito.

Ha manifestado el presidente del Consejo a la Reina que es de todo punto inevitable el aplazamiento del empréstito hasta tanto que la guerra de Cuba tome un rumbo más favorable y decisivo a nuestra causa.

Con tal motivo y en vista de la desconfianza de la Banca extranjera, se ha telegrafiado esta noche al general Weyler participándole que urge a todo trance dar una gran batida a los rebeldes de la provincia de Pinar del Rio.

Espérase que el capitán general de Cuba, abreviará el plazo de las grandes operaciones aun cuando las lluvias dificulten estas algun tanto.

Los valores. Madrid 21 (8:30 noche). Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 57'37, 57'75, 57'43 y 57'62.—Fabra.

Londres 20. Exterior español, 56'67 y 57'75.—Fabra.

Carentía del trigo. Madrid 21 (8:30 noche). En los mercados de trigo se advierte tendencia general al alza. En lo que va de año no habían sido los precios tan subidos en la América del Norte. Las cosechas en Rusia han sido bastante malas en la parte meridional y regulares en el Septentrion. En Austria y Hungría han resultado inferiores al término medio. En cambio en Rumania son excelentes. En Australia se prevé una cosecha mala. En el Indostan a causa de las pertinaces sequías reina gran miseria, creyéndose que las exportaciones de trigo serán relativamente muy escasas.—Fabra.

La cuestión de Oriente. Madrid 21 (8:30 noche). En una numerosa reunión celebrada anoche en Saint James Hall se hicieron enérgicas protestas contra el gobierno del Sultán de Turquía y se adoptó un acuerdo comprometiéndose a prestar apoyo al gabinete en todas las medidas que este juzgue necesarias.

También se dió lectura a una carta del Sr. Gladstone recomendando la necesidad de fortalecer al gobierno que preside el Marqués de Salisbury para contener ó impedir la reproducción de las matanzas de Turquía.—Fabra.

Advertencia

Hasta la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los telegramas de la noche. El servicio se recibe con gran retraso haciendo escala en la línea de Málaga.

Si recibimos telegramas de interés a tiempo de publicarlos en un «Alcance», se repartirá éste inmediatamente a nuestros abonados.

Sección religiosa

Santa Salomé. Mujer del Zobedeo y madre del apóstol Santiago el Mayor y del evangelista San Juan se ignora el lugar de su nacimiento, si bien comunemente se opina que fué Nazaret, pues pertenecía a la familia de la Santísima Virgen; por cuyo motivo a los hijos de Sta. Salomé se les llama en el Evangelio consanguíneos ó hermanos de Jesucristo. Habiéndose muerto su esposo Zobedeo, se deshojó de cuanto tenía y se unió al Salvador en compañía de otras mujeres piadosas. Estuvo en el Calvario a tiempo en que murió Jesús; acompañó su Santísimo cuerpo hasta el sepulcro, y en la tarde del sábado siguiente fué una de las que compraron aromas para embalsamar el cadáver de su Maestro. Pero éste, cuando por la mañana llegaron al sepulcro, había resucitado y se le apareció en el camino luego que habían visto desierta la sepultura. Después de la Ascension Santa Salomé sufrió muchas persecuciones de parte de los judíos y murió llena de virtudes en Jerusalem.

Además: Santa Elodia, virgen y mártir.—San Felipe, mártir.—San Donato, obispo.

Oración del día. Oh Señor y Jesús, por cuyo amor la bienaventurada Salomé entre todas las almas que te fue ron primeramente fieles lo dejó todo por tí, y cuidó de venerar tu Sagrado cuerpo cuando estaba sepultado, concédeme, misericordioso Señor, que imitando sus obras y sepultados contigo, merezcamos ser participantes de la resurrección eterna. Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos.

Liturgia. El oficio y la misa son de Santa Salomé con rito doble mayor y color blanco.

Cultos por hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Comendadoras.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media. Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y las Comendadoras a las nueve.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Comendadoras misa de doce. Novena.—A Ntra. Sra. de la Saleta en Zafra a las cuatro y media y prebida D. Manuel Arcoya.

La misma novena se hace a las cinco en la iglesia de Sta. María Egipcíaca. La de Sta. Teresa concurre en las Carmelitas Descalzas a las cinco y predica D. Francisco Sánchez, canónigo del Sacro Monte. Duodenario.—A Sta. Rita en San Pedro a la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías y San Ildefonso a las ocho. En las demás iglesias a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Novena a San Rafael. Mañana comienza en la iglesia de San Juan de Dios el solemne novenario al arcángel San Rafael. Todas las tardes se rezará la Santa Visita, el Rosario y después del sermón Gozos, Salve, Letania y Reserva.

Día 23.—Por la tarde predicará D. Rafael García Gómez sobre «La eficacia de la oración.» Día 24.—Por la mañana, a las once, será la función principal con Bendición Papal, predicando D. Cristóbal Luque Martín. Por la tarde el R. P. Miguel Lozano sobre «Los oficios de los ángeles custodios.»

Día 25.—Por la mañana, a las diez, función en la que predicará un R. P. Capuchino. Por la tarde un R. P. de la Compañía de Jesús sobre «La tutela y defensa del ángel de la guarda.» Día 26.—Por la tarde un R. P. de la Compañía de Jesús, sobre «El espíritu que debe presidir en los pasatiempos y recreaciones del mundo.»

Día 27.—Un R. P. de la Compañía de Jesús sobre «El nombre Rafael que significa medicina de Dios.» Día 28.—D. Manuel Medina Olmo sobre «Los efectos de la limosna.»

Día 29.—Un R. P. de la Compañía de Jesús sobre «Los efectos desastrosos del pecado mortal.» Día 30.—Un R. P. de la Compañía de Jesús sobre «El mérito de las obras de caridad.» Día 31.—Por la mañana, a las diez, función de octava en la que predicará el R. P. Miguel Lozano. Por la tarde el Sr. Director espiritual de la Cofradía sobre «Las ventajas de las tentaciones y contratiempos.»

LA SEÑORITA D. Encarnacion Moron y Garcia. HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER despues de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su Director espiritual, sus hermanos D. Luis, D. Isabel, D. Gregorio y D. Pilar, sus hermanas políticas D.ª Juana de Mora Garzon y D.ª Catalina Prieto Lopez, sobrinos y demás parientes. Ruego a los amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se sirvan asistir al funeral que, por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial del Sagrario, el día 23 del corriente, a las diez de su mañana, y despues, a la conducción del cadaver desde la casa mortuoria, calle de San Agustín, núm. 6, hasta la iglesia de Santa Ana, donde se despedirá el duelo, por cuyo singular favor le vivirán siempre agradecidos. Granada 22 de Octubre de 1896. No se reparten esquelas.

antiguo, y varias tardes los hermosos Gozos a San Rafael escritos por el reputado compositor granadino D. Ramon Noguera Bahamonde.

Alhóndiga. PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 21 DE OCTUBRE. Existencia del trigo. Sobrante de ayer, 3121. Entrada de hoy, 256. Total existencia de hoy, 3377. Venta de trigo. Al precio mínimo de 11 ptas. 00 céntos, 16. Al precio máximo de 12 ptas. 00 céntos, 25. A precios intermedios, 125. Total vendido, 166. Balance del trigo. Existencia total de ayer, 3577. Venta total de ayer, 166. Sobrante para hoy, 3211. Precio de otros granos. Gahada de 8'00 ps. fanega, a 8'50 ptas fanega. Habas de 11'00 id. id., a 12'00 id. id. Maiz de 10'00 id. id., a 11'00 id. id. Yemas de 0'00 id. id., a 0'00 id. id.

En todos los tiempos ha tenido una fama especial por su belleza la mujer de Oriente. Poseedoras de secretos y preciosos cosméticos, han pedido las hermosas orientales dar mayor desarrollo y realce a sus encantos naturales y provocar la envidia de sus menos «afortunadas» hermanas. Notables son sobre todo la profusion y sedosidad de la onulosa cabellera que ostentan como corona de su hermosa prenda que hoy está al alcance de toda mujer; merced al arte del químico, que habiendo estudiado su secreto ha combinado en el celebre «Tónico Oriental» los preciosos ingredientes que aumentan seguramente la cabellera escasa, armonizan y suavizan la abundante, impiden la calvicie y la cannicidad prematura y hacen desaparecer la caspa.

Con demasiada frecuencia vemos jóvenes y niños de rostro pálido y caído, que no pueden dar algunos pasos sin estar faltos de respiración, y esto se debe casi siempre a la anemia ó al empobrecimiento de la sangre. El Fosfato de Hierro líquido de Leraz, restituyendo a la sangre el hierro que la falta, triunfa rápidamente de estos accidentes.

La inserción de un medicamento en la farmacia oficial es la consagración de su eficacia; tal es el caso del Jarabe de Rabano yodado de Grimault y compañía, tan popular en la medicina de los niños, que ha rematado por completo el antiguo jarabe antiescrobútico. Competidores poco escrupulosos emplean las recetas.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA. Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escorbúto, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona. De venta Droguerías en Granada: de Doroteo Gonzalo, Salamanca, 12.

A los labradores. Despues de ensayar en mis labores desde hace tres años y en diferentes frutos los GUANOS Y ABONOS de la casa Trauer y Compañía, comparándolos con los más acreditados, su excelente resultado me ha decidido a darlos a conocer en esta Vega. Se dan a prueba a 16 rs. la arroba. Depositario exclusivo de la provincia Salvador Montañ, diócesis, C.º del Siglo.—Almacenes en Granada, Ancha de Santo Domingo, 1; en Santafe, Calle Real, 10; Cañaverall, D. Manuel Taboada; Cullar Vega, D. José Ruiz Roa; Armilla, don Antonio García Gonzalez; Jan, D. José María Marin; Pinos, Pasante, D. Francisco Sánchez Lopez; Vizcar, D. Valentin Ruiz; Balicena, D. José María Carrasco. El conocido horticultor SR. GIRAUD que acaba de llegar de su larga excursión al extranjero, ha traído entre otras muchas novedades conserjentes al ramo de floricultura y arboricultura lo más selecto que se conoce en Jacintos y Tulipanes de Holanda Ranunculos, Moñas, Anémonas, Crocus y todas las demás clases de cebollas de flores, propias para plantar en esta estación. Todos los artículos están disponibles por millares. Toda clase de plantas de interior, de árboles frutales y de árboles y arbustos para jardines y paseos. Semillas, flores cortadas, ramos, canastillas, coronas, etc. Precios fuera de toda competencia.—Catálogos gratis.—Venta al detail y por mayor. Jardín y despacho: Quinta Alegre, junto al Puente Verde, GRANADA.

Mercantil y teneduría de libros.

Profesor de teneduría de libros...

Casas y pisos.

Las personas que deseen informes...

Reyes Católicos, 8, principal...

Este servicio será retribuido...

Casas.

- Cruz, 1. Ancha de la Virgen, 18. Puentezuelas, 16. Banco del Salón. Coches 6, (con doce piezas y ensenado), piso 2.º. San Isidro, 3. Gracia, 15. Gracia, 39. Gracia, 45, duplicado, tiene cochera. Gracia, 49. Moral, 28. Angel, 7. San Jerónimo, 27. Cárcel Baja, 57. Elvira, 87. Plaza de los Lobos, 2. Carrera de Genil, 87. Toril, 12. Solares, 3, duplicado. Callejon de las Campanas, 9. Solares, 16. San Antonio, 69. Jardines, 20. San Miguel Baja, 15. Fuente de Castañeda, 6. Fuente de Castañeda, 7. Santísimo (San Pedro), 1.º. Rejas, 8. Calle del Gozo, 4. Plaza de Bailen, 10. Zacatin, 61. Cuesta de Molinos, 3. Duquesa, 20. Verónica de la Magdalena, 4. Moral, 36. Lavadero de la Cruz, 8. San Antonio, 2. Nueva de la Virgen, 3. Escuela de San Juan de Dios, 6. Acera de San Lázaro, 7. Canasteros, 6. Tinajilla, 32. Tinajilla, 6. Elvira, 65. Elvira, 165. Mesones, 47. San Miguel Baja, 11. Nicuesa, núm. 3. Cocheras de San Justo, 4. Cuesta de Acitrueros, 4.

Pisos.

- Tendillas de Santa Paula, 1, 3.º. Mesones 41, piso segundo. Ramirez, piso entresuelo y cochera. Mendez Nuñez, 11, piso principal. Elvira, 122, piso principal. Elvira, 125, piso primero. Mendez Nuñez, 31, 8.º. Elvira, 138, piso segundo. Elvira, 139, piso principal. San Agustín, 7, piso segundo. Jesús y María, 6, piso primero. San Pedro Martín, 15, piso segundo. Progreso, 7, piso segundo. Plaza de los Campos, 22, piso primero. Gomez, 21, piso principal. Acera de Darro, 56, piso primero. Acera de Darro, 12, piso segundo. Acera de Darro, 12, piso tercero. Alhóndiga, 16, 18 y 20, piso principal. Alhóndiga, 2, piso entresuelo. Navas, 23, dos pisos terceros. Sacristía de San Matías, 16, piso principal. Elvira, 22, piso principal. Cuesta de los Molinos, 3. San Juan de Dios, 65, piso primero. Almona San Juan de Dios, 4, piso 2.º. Mañas, 18 y 20, 1.º y 2.º. Fabrica Vieja, 15, principal. Angulo 1, segundo piso. San Jerónimo, 10, principal. San Juan de Dios, 26, segundo piso. Darro del Santísimo, segundo piso. San Juan de Dios, 59, principal. Tinajilla, 28, pisos primero y segundo. Banco Salas, 1, principal.

Accesorios

- Mendez Nuñez, 30 (portal). Banco del Salón, 1, un portal. Cuesta de los Molinos, una gran nave. Alcantarilla, 6, cochera y cuadra. Mendez Nuñez, 30, portal. Cochera y cuadra con pajar y tres habitaciones en Peña Partida. Lavadero de las Tablas, 11, se alquilan habitaciones. Calderería Nueva, 12, portales. Local de almacén maderas, calle de la Cacha.

El Defensor

no se pregunta por las calles. Los que deseen comprarlo encontrarán el número del día, al precio de DIEZ céntimos, en el Centro establecido para su venta, Carrera de Genil, núm. 8 (Papelería de D. Eladio Portales), y en la Administración de este diario.

REYES CATÓLICOS, 8, PRINCIPAL.

Por suscripción se sirve a domicilio, llevando por la mañana la edición grande y por la tarde, casi diariamente, el ALCANCE TELEGRÁFICO, siendo el precio de este completo servicio DIEZ REALES al mes.

Las suscripciones, fuera de Granada, cuestan seis pesetas cada trimestre y se cobran por anticipado, no sirviéndose ninguna nueva suscripción como se acompaña, al pedirla, el importe del primer trimestre en efectivo, libranza del Giro Móvil, letra de fácil cobro ó sello de franqueo.

Panorama Nacional.

Magnífica colección de hermosísimos fotografados que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro país.

Se publica en cuadernos que contienen

14 grandes fotografías

de 25 centímetros de ancho por 20 de altura y UN PANORAMA de doble tamaño. Las fotografías llevan al pie compendiosa y bien escrita explicación de lo que representan.

El precio de cada cuaderno, con su cubierta, es

70 céntimos.

Por UNA peseta se remite certificado á las personas de fuera de Granada que lo deseen. No se sirve ningún pedido al que no se acompañe su importe. A los revendedores y librerías que pidan de 15 ejemplares en adelante se le hace una baja de consideración. Todos los pedidos que se hagan deben dirigirse á la Administración de El Defensor de Granada, exclusivo representante del PANORAMA NACIONAL en esta provincia.

En las oficinas de este periódico

Reyes Católicos, 8, principal,

se hallan de venta todos los cuadernos que van publicados.

Advertisement for 'AUMENTA TÓNICO ORIENTAL' perfume, featuring an image of a woman's face and the text 'Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO'.

Advertisement for 'AGUA FLORIDA' perfume by Murray & Lanman, featuring an image of a perfume bottle and the text 'DELICADO REFRESCANTE Y DURADERO'.

Advertisement for 'El rabioso dolor de muelas' (toothache) treatment, featuring an image of a man in pain and the text 'AIBAF SERDNA'.

Advertisement for 'Pectoral de Cereza' (cherry cough syrup) by Dr. Ayer, featuring an image of a medicine bottle and the text 'Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta'.

Advertisement for 'Males del estómago' (stomach ailments) treatment, featuring the text 'Los ESTOMACALES MAITRE Y ROBIN, regularizan las digestiones...'.

Advertisement for 'IMPOTENCIA' (impotence) treatment, featuring the text 'Los Or... restaura...'

Advertisement for 'Café Nervino Medicinal' (medicinal coffee), featuring the text 'Fada más inofensivo ni más activo...'.

Advertisement for 'LA IDEA' stationery and office supplies, featuring an image of a woman and the text 'PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO'.

Advertisement for 'LA IDEA' stationery and office supplies, featuring the text 'Manual Feria Luque'.

Advertisement for 'LA ACTIVIDAD' consulting center, featuring the text 'Centro Consultivo de Hacienda'.

Advertisement for 'Estela & Bernareggi' piano shop, featuring an image of a piano and the text 'Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo'.

Advertisement for 'Descubrimiento médico' (medical discovery) by Dr. Audet, featuring the text 'Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet'.

Advertisement for 'JARABE TÓDICO FOSFATADO' (tonic syrup) by Miguel González Peralta, featuring the text 'preparado por D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALTA'.



Advertisement for 'La Union y El Fenix Español' insurance company, featuring the text 'Compañía de Seguros reunidos'.

Advertisement for 'Gonzalez Vera', a dentist, featuring the text 'afamado dentista, Plaza del Carmen'.

Advertisement for 'Risis' medicine, featuring the text 'El Fluido vital, Gotas Viriles, Globulos'.

Advertisement for 'Vinagre legítimo de vino' (legitimate wine vinegar), featuring the text 'Se vende al precio de 14 reales la arroba'.

Advertisement for 'Impotencia' (impotence) treatment, featuring the text 'El Fluido vital, Gotas Viriles, Globulos'.

Advertisement for 'Guano Lawes' (guano fertilizer), featuring the text 'El único regenerador de la agricultura'.

Advertisement for 'Neuralgine' (neuralgia) treatment, featuring the text 'GRAN REMEDIO para la curación del'.

Advertisement for 'Droguería del Santo Cristo' (pharmacy), featuring the text 'Drogas nacionales y extranjeras'.